

Versión: 1

REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE



DATOS DE LA OFERTA

FECHA DE REQUISICIÓN	18 de septiembre de 2017	ÁREA	Dirección General
LÍDER	Director General	CARGO VACANTE	Técnico Administrativo 3124-13
TIPO DE VINCULACIÓN	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	x

PROPÓSITO PRINCIPAL	Brindar apoyo asistencial al director, en su interacción con otras entidades y con las demás dependencias de la ANE, con el fin de facilitar el proceso de consecución de objetivos de la dirección y la entidad.
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar la documentación, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de su dependencia y realizar labores de archivo, radicación y distribución de los documentos, con base en las normas legales vigentes. 2. Ejecutar procesos, procedimientos, métodos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo. 3. Elaborar los proyectos de respuesta a las PQRSD presentadas a la ANE en relación con los temas de su competencia. 4. Elaborar cuadros, informes, estadísticas y demás datos concernientes que se deriven de los resultados de la evaluación y seguimiento sobre la implementación de las políticas, planes y proyectos a cargo de la dependencia, de conformidad con las instrucciones recibidas. 5. Clasificar y sistematizar la información técnica, estadísticas y estudios que faciliten la formulación de planes, proyectos y programas que deba desarrollar la dependencia. 6. Realizar las actividades de apoyo, asistencia administrativa y logística requerida para el desarrollo de actividades del área. 7. Participar en la ejecución de los planes, programas y proyectos del área. 8. Mantener actualizada la base de datos de contactos asociados a la dependencia, usando las herramientas disponibles en la entidad. 9. Realizar el control y seguimiento de atención de las PQRSD, facturas, informes de supervisión de contratos y demás que se le asignen. 10. Asistir al Director General en el desarrollo de las actividades de la dependencia. 11. Participar activamente en los grupos y/o comités para los cuales sea designado. 12. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la ANE, respondiendo por las actividades a su cargo, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 13. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y las que le sean asignadas por el Jefe Inmediato o que le atribuya la Ley.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de herramientas ofimáticas 2. Atención al usuario y comunicación asertiva 3. Técnicas de archivo y correspondencia 4. Inglés intermedio

Calle 93 # 17-45, Piso 4
 Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
 Código postal: 110221
 Bogotá – Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162

Versión: 1

REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE



COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	COMUNES Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la organización POR NIVEL JERÁRQUICO Experiencia técnica Trabajo en equipo Creatividad e innovación
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	Título de formación técnica profesional en las áreas del conocimiento de ciencias sociales y humanas, economía, administración, contaduría y afines o ingeniería. Nueve (9) meses de experiencia relacionada o laboral. ALTERNATIVA 1 Aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad de formación tecnológica o profesional o universitaria en las áreas del conocimiento de ciencias sociales y humanas, economía, administración, contaduría y afines o ingeniería. Seis (6) meses de experiencia relacionada o laboral.
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS (Adicionales al Manual de Funciones que no son obligatorias)	

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE HOJAS: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

FIRMA JEFE/LÍDER DE ÁREA: _____

POR FAVOR REMITIR LAS HOJAS DE VIDA CON SOPORTES DE EDUCACIÓN Y ESTUDIO SI DESEA SEAN TENIDAS EN CUENTA

Calle 93 # 17-45, Piso 4
Teléfono: (57+1) 6000030 / Fax: (57+1) 6000090
Código postal: 110221
Bogotá - Colombia
www.ane.gov.co



CO16/7161



CO16/7162